

DECRETO ALCALDICIO Nº 1731/
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 21 JUN. 2013 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 1452 de fecha 24 de Mayo de 2013, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para “**ADQUISICION DE MATERIALES DE LIBRERÍA Y OFICINA**”, con cargo a LEY SEP, Liceo Requínoa, correspondiente a la adquisición 3664-23-LE13.

Memo. Nº 897 de fecha 21 de Junio de 2013 del Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por “**ADQUISICION DE MATERIALES DE LIBRERÍA Y OFICINA**”

El decreto Alcaldicio Nº 3704 de fecha 26 de Diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2013.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERÍA VICTORIA LTDA	\$ 2.483.935
76.058.391-K	PCCORP DEPOT	\$ 1
5.397.395-7	EMPRESA MAQUI	\$ 2.942.349
16.083.130-8	MIGUEL ANGEL	\$ 2.970.000

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición Nº 3664-23-LE13, por “**ADQUISICION DE MATERIALES DE LIBRERÍA Y OFICINA**” a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERÍA VICTORIA LTDA	\$ 2.483.935

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, Liceo Requínoa, a la 215.22.04.001 MATERIALES DE OFICINA
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FELIPE OSORIO BERRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/FOB/JIT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)